

Asuman la responsabilidad que les corresponde 'La Taca' y el gobierno de la república

Pedimos medidas enérgicas e inmediatas que garanticen la vida de los pasajeros de aviones

Una nueva catástrofe aérea ha conmovido al país. Cinco hombres de trabajo y un excelente piloto perdieron la vida en este siniestro.

¿Cuáles fueron las causas verdaderas del accidente? La "Taca" se ha empeñado en demostrar que fué un fenómeno de la Naturaleza el culpable de esta tragedia: la neblina. Altos empleados del Gobierno han apoyado con su autoridad dicha tesis. Sin embargo, nosotros, al igual que el país, sentimos algo que debemos decir con toda claridad: la "Taca" tiene mucha culpa en lo ocurrido y el Gobierno es su cómplice. No queremos decir con esto que el actual Presidente de la República o sus colaboradores contribuyeran deliberadamente a que ocurriera lo que ocurrió. Tampoco al hablar de Gobierno, nos referimos exclusivamente al de hoy. Más bien pretendemos aludir a una situación que es fruto de nuestra politiquería y de cierta tendencia que hay y ha habido siempre en nuestros hombres de Gobierno, a actuar con benevolencia que indigna, cuando de empresas extranjeras se trata.

Desde la catástrofe del "TI3", es de conocimiento público el estado desastroso de nuestra aviación. Desde entonces se sabe que nuestras empresas de aviación operan con aparatos comprados de segunda mano en los Estados Unidos, por lo general desprovistos de instrumentos de seguridad, en cuya adquisición, lo primero que se tomó en cuenta fué hacer un "buen negocio".

Desde aquella época se conoce que la tacañería de las empresas de aviación ha llevado a esas entidades a disponer de un personal muy reducido y sin la suficiente preparación técnica que exigen los aviones para su buen funcionamiento. Desde esa misma época también, se comprende la necesidad apremiante en que nos encontramos de contar con estaciones meteorológicas que permitan a los aviadores conocer con certeza el medio dentro del cual trabajan. ¿Y qué se ha hecho por corregir todas esas deficiencias? Nada. Después de la catástrofe del "TI3" ha habido otras catástrofes y simples accidentes, todos reveladores de que el mal seguía en pie. Pero el Gobierno continuó haciéndose de la vista gorda. De nada valió denunciar el hecho de que las empresas recargaban los aviones de pasajeros y mercaderías, sin tomar en consideración la seguridad ni la comodidad de los pasajeros. De nada valió hacer notar al Gobierno que los motores de los aviones eran viejos y estaban llenos de fallas. De nada valió hacer saber al Gobierno que en varias ocasiones hasta las ruedas de los aviones se despegaban del aparato en pleno vuelo, lo que revelaba el enorme descuido de las empresas. Todo se dejó pasar. A nada se le dió importancia.

El Gobierno tiene sus inspectores de aviación. ¿Pero quiénes son esos señores? ¿Cuáles sus capacidades? ¿Cuáles sus conocimientos? No queremos en ninguna forma ofender a esas personas en su dignidad porque

apenas si las conocemos de vista. Pero tampoco podemos callarnos un cargo que está en la conciencia pública: las personas encargadas de inspeccionar nuestra aviación, comenzando por su jefe, de aviación nada saben; ni siquiera tienen conocimientos elementales de mecánica. En esas condiciones, ¿qué inspección pueden hacer? ¿Qué importancia pueden tener sus observaciones? La verdad es que en esto, el Gobierno ha procedido como en todo lo demás: en cada puesto ha colocado un amigo o un pariente, sin tomar para nada en cuenta—salvo muy contadas excepciones—la capacidad del elegido. Y esto que en otras esferas de la administración no es muy visible para el pueblo, en actividades tan delicadas como las del tráfico aéreo, si toma un relieve que el más torpe puede apreciar. Si el Gobierno hubiera tenido empleados competentes en el control de las empresas de aviación, estamos seguros de que no se habrían cometido los abusos que el país conoce y posiblemente muchas tragedias se habrían evitado.

¿Qué hizo el inspector de aviación a raíz de los sucesos ocurridos en San Isidro del General, deformados de mala fe por la "Taca"? ¿Qué hizo el inspector de aviación a raíz del accidente de Río Cuarto, también deformado por la misma empresa? Tenemos la impresión de que los funcionarios públicos han hecho esfuerzos por disimular todas esas irregularidades an-

(Pasa a la Pág. Cuatro)

Declaraciones Sensacionales del nuevo Presidente de Panamá

A pesar de que adversamos des de nuestro país la candidatura del doctor Arnulfo Arias para Presidente de Panamá, no podemos dejar de reconocer que este señor ha iniciado su administración haciendo declaraciones valientes contra el imperialismo yanqui y contra los grandes intereses creados que oprimen al pueblo panameño. Ojalá que esas declaraciones no se queden en el papel y cristalicen en hechos concretos. Ojalá que esos intereses creados, que el Presidente Arias ha ofrecido refrenar, no consigan envolver al nuevo funcionario en su telaraña para condenarlo a la inacción.

En cuanto a las declaraciones de carácter antiimperialista—que

consistieron en denunciar el hecho de que el gobierno de los Estados Unidos ha ocupado posiciones en suelo panameño sin autorización del Gobierno de esa república y en denunciar además la competencia desleal que los comisionarios de la zona norteamericana están haciéndole al comercio nacional—tenemos que hacer las siguientes observaciones:

Panamá es una de las repúblicas de nuestra América más mediatizadas por el imperialismo. Desgraciadamente esa mediatización se ha ido intensificando en los últimos años mediante la complicidad criminal de muchos panameños prominentes. Los hechos denunciados por el Presidente Arias, apenas constituyen una par-

te de los muchos atropellos que en Panamá comete el imperialismo. Comprendemos perfectamente que el Gobierno de Panamá no está en condiciones de enfrentarse al Gobierno de los Estados Unidos. Pero creemos que un Gobierno enérgico puede defender en un porcentaje muy considerable, los derechos del pueblo panameño. Ojalá que el Presidente Arias inicie esa obra.

En todo caso, el nuevo Presidente de Panamá ha dado la mejor y más irrefutable prueba de los abusos a que llega el Departamento de Estado en nuestros países cuando no encuentra hombres verticales, capaces de luchar porque sean respetados los intereses de sus respectivos pueblos.

Sólo la reforma tributaria podrá salvar a la Municipalidad de la catástrofe que la amenaza

El Ministro de Gobernación se pronunció por fin en el proyecto municipal para modificar el sistema tributario. Y el pronunciamiento ha sido negativo porque,

según ese alto funcionario, la Municipalidad debió fijar el tanto del impuesto que se va a cobrar por el sistema ad-valorem.

Nosotros creemos que el asunto planteado por el Ministro tiene fácil solución, y que la Municipalidad debe buscar esa solución para no defraudar a los vecinos. Nosotros sugerimos lo siguiente: 1.—Que el Municipio, fije la suma global que necesita para llenar sus necesidades y que declare que la fijación será, por ejemplo, para un periodo de diez años; esta suma será el monto

pedir al Gobierno que haga

(Pasa a la Pág. Cuatro)

(Pasa a la Pág. Cuatro)

¿Por qué no se cumple el reglamento de las zonas palúdicas que está vigente?

Los trabajadores de los bananales siguen viviendo como animales

Bajo la administración de don León Cortés se dictó una reglamentación para "zonas palúdicas" la cual obliga a los empresarios que operan en esas zonas a tomar una serie de medidas con el objeto de defender a los trabajadores de los zancudos infestados.

Entre esas medidas es muy importante la que obliga a los finqueros a dotar las puertas y ventananas de las casas de peones, de redaza fino; y a éstos, de mosquiteros. Ni éstas, ni muchas otras disposiciones son acatadas por la Unid. ¿Por qué? Los trabajadores de las fincas de banano sufren peor tratamiento que las mulas de la compañía. Nosotros, en nombre de esos trabajadores,

pedir al Gobierno que haga

(Pasa a la Pág. Cuatro)

GRAN MITIN

El Lunes 14 de octubre a las 7.30 p. m. en el local del Partido Comunista

Hablarán: Edgar Brenes, Carlos L. Fallas y Jaime Cerdas

TRABAJO

UN PERIODICO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA

Edición No. 411

SAN JOSE, COSTA RICA

Sábado 12 de Octubre 1940

0.10 Ejemplar

Todos los sacrificios para el pueblo y ninguno para los cafetaleros

Una dictadura cafetalera?

Estamos viviendo bajo el despotismo de los cafetaleros. Nosotros estamos de acuerdo en que los Poderes Públicos le den su apoyo a la industria cafetalera y tratan de salvarla de la catástrofe que la amenaza. Fuimos los primeros en preocuparnos de ese problema y en marcarle una solución eficaz. Pero no podemos estar de acuerdo en que toda la vi-

da nacional se supedita, no a la suerte de la industria cafetalera, sino a las conveniencias económicas de cierto grupo de cafetaleros. Nuestro criterio es que el Gobierno está actuando empíricamente y evidentemente amedrentado por un grupo de cafetaleros que están mandando en Costa Rica a su antojo.

Resulta que los señores cafetaleros quieren ahora que el pueblo les compre todo el café que no van a poder vender en el exterior, y que se los compre a una venta colones el saco. También han dispuesto que del millón de dólares que consiguió el Banco Nacional en los Estados Unidos más de la mitad sea para ellos. ¿De dónde va a coger dinero el Gobierno para reponerle a los señores cafetaleros sus pérdidas? ¿Se crearán nuevos impuestos sobre las masas miserables?

Por otra parte, ¿qué ventajas va a sacar el país del sacrificio que los cafetaleros quieren imponernos? Si ellos nos demostraran que con ese sacrificio se va a salvar la industria, nosotros comenzaríamos a dárles la razón. Pero lo cierto es que la política que ellos nos están imponiendo consiste en esto: que el pueblo haga todos los sacrificios sin hacer ellos ninguno. El pueblo pagará el café y los cafetaleros seguirán con los brazos cruzados

(Pasa a la Pág. Cuatro)

Se ha prorrogado el impuesto sobre la harina, pero no se dictan medidas para que el país pueda producir el trigo que necesita

El Gobierno acordó prolongar por término indefinido, el impuesto de importación que paga la harina de trigo. En otras palabras, que al mismo tiempo que se dictan medidas de toda clase para proteger a los cafetaleros, se asegura más fuertemente al cuello del pueblo ese yugo pesadísimo que se llama "impuesto sobre la

harina" que es lo mismo que decir, impuesto para encarecer el pan.

Nosotros estaríamos de acuerdo con la medida del Poder Ejecutivo, si al mismo tiempo viéramos un empeño en fomentar la producción de trigo en Costa Rica

(Pasa a la Pág. Cuatro)

¿Cree usted que el entreguismo que predicán algunos demócratas puede salvar al pueblo de Costa Rica de la miseria?

Lea el folleto: "NUESTRA SOBERANIA ANTE EL DEPARTAMENTO DE ESTADO"

por Manuel Mora.

ARRESTO DE COMUNISTAS EN FRANCIA

VICHY, 10.—UP.—La policía llevó a cabo un registro en quince centros comunistas en el departamento de Allier, en un radio de cincuenta y cinco millas de Vichy, arrestando a veintiocho comunistas, que fueron llevados a la prisión de Mons, cerca de Clermont Ferrand. Igualmente decomisó una gran cantidad de documentos la mayor parte de los cuales estaban en las casas de los detenidos.